



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0791708542001
RAZÓN SOCIAL: OVERS ECUADOR PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS PROFESIONALES S.A.

NOMBRE COMERCIAL: OVERS ECUADOR S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: HIDALGO TANDAZO OVER ORLANDO
CONTADOR: GUERRERO ORTIZ JULIA RESPERTINA BOLIVIA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/04/2002
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/05/2002 FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/06/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. RENICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONTABILIDAD

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL DOR Cantón: MACHALA Parroquia: LA PROVIDENCIA Calle: DINAMARCA Número: 2477 Intersección: CANADA Y BRASIL Oficina: 1 Referencia: ubicación: POSTERIOR DE AGROCOMERCIO PALMAR Teléfono Trabajo: 072937912 Celular: 0937817459 Email: oversecuador-ld@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE UNIDIVENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DE PENALIDAD
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gub.ec
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISF) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA TI EL DOR	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018000951073

Fecha: 30/04/2018 12:07:16 PM